	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **SECRETARIA DE PLANEACION** **PROCESO CONTRATACIÓN** **CONVOCATORIA A VEEDURIAS**
Versión: 2	Vigencia 02-2013

CONVOCATORIA A VEEDURIAS No. -2.01.3689

En cumplimiento del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 se convoca a las personas que estén interesadas en ejercer la veeduría ciudadana y quienes deberán acreditar certificado de inscripción en la Cámara de Comercio o en la Personería Municipal, de acuerdo a lo establecido en la Ley 850/03, para realizar control social en el proceso: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EL APOYO A LA GERENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO Y EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GOBERNACIÓN DE RISARALDA., para que se presenten en SECRETARIA DE PLANEACION o averiguar en el punto de atención ciudadana ubicado en el primer piso del Palacio Departamental, Cr 13 No. 19 -17 de Pereira.

Los interesados pueden consultar documentos que hacen parte del proceso contractual en SECRETARIA DE PLANEACION.

MARGARITA MARIA ALZATE OSPINA
Secretaria De Despacho
02458969160205-20816-000058349

Fecha de fijación: Cartelera SECRETARIA DE PLANEACION: el día 28/04/2020

Fecha de desfijación: Cartelera SECRETARIA DE PLANEACION: el día 31/12/2020

Proyectó y Elaboró:Celsa Julia Hernandez Ruiz /